

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 83

X LEGISLATURA

23 de octubre de 2015

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez

Sesión celebrada el viernes, 23 de octubre de 2015

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

10-15/PL-000007. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2016 relativos a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, cuarenta minutos del día veintitrés de octubre de dos mil quince.

PROYECTOS DE LEY

10-15/PL-000007. Comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2016 relativos a la consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (pág. 3).

Intervienen:

D. José Fiscal López, consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía.

Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Julio Millán Muñoz, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, cuarenta minutos del día veintitrés de octubre de dos mil quince.

10-15/PL-000007. Comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2016 relativos a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias a todos.

Sé que es un día un poco peculiar dentro del Parlamento de Andalucía, que esta semana ha sido una semana difícil y complicada para todos nosotros. Pero, bueno, queda ya el *sprint* final, que es la comparecencia hoy del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en relación con el presupuesto.

También informarles —aunque algunos ya lo conocen y lo saben— de que no vamos a tener representación de Izquierda Unida en esta comisión. Personalmente, se ha puesto en contacto conmigo el portavoz, el señor Castro, que le era imposible el poder asistir hoy a esta comisión y no podía nadie sustituirle. Así que me ha pedido que le disculpemos el conjunto de las fuerzas políticas, que su no aparición aquí tiene una justificación.

Así que, sin más preámbulo, y partiendo de la base de que se ha llegado ya a un acuerdo entre todos los portavoces de que va a haber un solo turno de 15 minutos, le damos la palabra, para la presentación del borrador del presupuesto al Consejero de Medio Ambiente.

El señor FISCAL LÓPEZ, CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muy bien.

Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes a toda y a todos.

Yo más que un *sprint*, tengo sensación —yo, que soy corredor de fondo— de estar en el kilómetro 41 del maratón. Pero, bueno, llegaremos a la meta todos juntos. Espero.

Agradezco mucho a todos los grupos, bueno, primero, haber llegado al acuerdo para que sea ágil... Pero hablaremos de lo que haya que hablar —como siempre digo—, por supuesto, y cada uno expondrá —como no puede ser de otra manera— su opinión sobre el proyecto de presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, que voy a exponer a continuación.

Bien, es un presupuesto con el que consolidamos el esfuerzo inversor del presente ejercicio y damos continuidad a todas las iniciativas actualmente en marcha. De esta manera, desde la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, y en el marco que establece el Estatuto de Autonomía, se continuará trabajando en el desarrollo de tres políticas públicas fundamentales:

La mejora de la calidad de vida de los andaluces y andaluzas mediante la protección de la naturaleza y del medio ambiente, la adecuada gestión del agua y la solidaridad interterritorial en su uso y distribución. La segunda política fundamental es el aprovechamiento de los recursos naturales y económicos de Andalucía bajo el principio de sostenibilidad. Y el tercero el dotar a la comunidad autónoma de instrumentos

de planificación ambiental, territorial y urbanística de referencia para las políticas sectoriales y económicas, con idea de lograr un crecimiento ordenado y sostenible de nuestras ciudades y propiciar un desarrollo integral de Andalucía.

Antes de entrar en los distintos programas y medidas previstos para alcanzar estos objetivos generales, quiero iniciar mi intervención con algunos planteamientos de partida. El primero de ellos tiene que ver con el contexto económico, que sigue condicionando las cuentas de Andalucía. Por un lado, la austeridad, los recortes y las políticas del Gobierno de la nación, que entendemos nos perjudican directamente. Y, en este sentido, quisiera recordar que nuestra comunidad autónoma ha dejado de percibir más de cuatro mil millones de euros en los años en los que se lleva aplicando el actual modelo de financiación.

Asimismo, los fondos europeos descienden un 17%, como consecuencia de la finalización del marco financiero 2007-2013 y de la reducción de las ayudas que supone el nuevo marco financiero plurianual 2014-2020.

Ahora bien, lo más importante es, a nuestro juicio, lo que sigue. Parece indudable que nos encontramos en un punto de inflexión y que la economía andaluza ha emprendido el camino para dejar atrás la recesión más dura de las últimas décadas. Pero la crisis y sus efectos, que todavía padecen los ciudadanos, nos obligan moralmente a dar una clara orientación social al presupuesto de la Junta de Andalucía. Por ello, un año más, el Gobierno ha vuelto a reforzar las políticas sociales con un incremento del 4,8% en Salud, del 4,1% en Educación, y del 4,5% en Igualdad y Políticas Sociales, de forma que el gasto social representa el 83,5% de todo el presupuesto de la Junta para 2016, con el objetivo de proteger a la población y mantener el Estado del bienestar en Andalucía.

La Junta dedica, directamente, 2.037 millones a combatir el desempleo, y la inversión aumenta un 9,5%, alcanzando los 3.523 millones de euros.

En suma, un presupuesto que busca construir estabilidad política, que aporta confianza y que crea oportunidades para el bienestar de los ciudadanos en términos de empleo y de mejores servicios públicos. Al menos, ese es nuestro principal interés.

La segunda premisa que quiero hacer es que la calidad del territorio constituye en sí mismo un activo económico y social de primer orden. Andalucía es, en este sentido, una comunidad privilegiada, dada la complejidad y diversidad de su territorio y la riqueza y equilibrio de sus sistemas naturales, urbanos y rurales, de los que pocas regiones pueden presumir.

La gestión integral y equilibrada de nuestro territorio y medio ambiente se consigue a través de la planificación coordinada de medidas de carácter ambiental, económico y social. Para ello, llevamos a cabo procesos de participación de todos los sectores y personas interesadas; un objetivo transversal en todos nuestros programas. Asimismo, la concienciación sigue siendo primordial para la consejería, así como una concepción más eficiente de la economía y de las ciudades, lo que requiere coordinación y respuestas por parte de todas las administraciones mediante medidas que incidan directamente en nuevas formas de producir, gastar energía, concebir la movilidad, el consumo y el respeto a los espacios verdes.

Pasando ahora al núcleo de esta comparecencia, voy a aportar los datos fundamentales del presupuesto. Las cuentas de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para 2016 se cifran en 740.470.000 euros, un 3,5% más que el pasado ejercicio, y mantienen, por tanto, una total coherencia con los criterios generales del Gobierno de la Junta de Andalucía.

La actuación de la consejería se llevará a cabo desde el principio de eficiencia en la gestión, priorizando aquellas actuaciones que atañen a servicios públicos fundamentales, o que aportan más valor a los objetivos de recuperación económica, reducción del desempleo, incremento de la competitividad e igualdad de oportunidades.

En la misma línea que años anteriores, se priorizan las actuaciones dirigidas al impulso de la inversión productiva y las actuaciones que reduzcan la desigualdad entre hombres y mujeres, continuando con el apoyo a la investigación y el desarrollo dentro de una estrategia general.

Asimismo, se busca la colaboración con el sector privado en la realización de inversiones con el fin de maximizar el alcance de los proyectos públicos. Todo ello, teniendo en cuenta los objetivos de contención del gasto corriente y la importancia de la eficiencia, así como la necesidad de reducir el uso de los incentivos a fondo perdido, priorizando los de carácter reintegrable para que Andalucía siga cumpliendo con los ciudadanos, así como con los objetivos de déficit y las directrices de la Unión Europea. En cuanto a su estructura, para el ejercicio de sus competencias, la consejería presenta siete programas presupuestarios, siendo los más relevantes, cuantitativamente, el relativo a actuaciones en materia de aguas y el correspondiente a la gestión del medio natural en el que se recoge la financiación a la Agencia de Medio Ambiente y Aguas. El resto de la estructura del presupuesto la constituyen los programas para las actuaciones en materia de ordenación del territorio y urbanismo, los servicios generales, las actuaciones en prevención y calidad ambiental, el programa para espacios naturales y participación ciudadana y el de sostenibilidad e información ambiental.

En concreto, en relación con la política de aguas, dotada con 265,8 millones de euros repartidos entre dos centros gestores, se prevén actuaciones tendentes a la consecución de una gestión integral y sostenible de todos los recursos hídricos y la planificación hidrológica de las aguas, tanto subterráneas como superficiales y de transición. Igualmente, el programa persigue la dotación de infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y prevención de avenidas de competencia autonómica, así como la gestión, el mantenimiento y la explotación de las infraestructuras hidráulicas de titularidad de la comunidad.

La culminación de la planificación hidrológica de las cuencas intracomunitarias se inició, como saben, con su aprobación mediante real decreto en septiembre de 2012, lo que activó la puesta en marcha de los programas previstos. Se han abordado ya los planes de gestión de fenómenos extremos, lo que ha permitido elaborar planes especiales de gestión de sequía de las cuencas intracomunitarias, así como elaborar los mapas de riesgo de las zonas inundables y los planes de gestión del riesgo de inundación.

Paralelamente al desarrollo y seguimiento de la aplicación de los planes aprobados en 2012, se inició en 2013 la elaboración de los nuevos planes que continúan y sustituyen a estos, por lo que el inicio de su desarrollo y seguimiento será la actuación más relevante durante el año 2016 y siguientes en materia de planificación hidrológica.

La participación, como les anticipaba, será el eje del desarrollo de la acción pública, en permanente diálogo con los sectores sociales. Pondremos en marcha los distintos planes y programas a través de los órganos colegiados y de participación. En particular, en 2016 se prevé, entre otras cosas, la tramitación de los reglamentos que desarrollan la Ley de Aguas para Andalucía, la digitalización de los expedientes históricos de autorizaciones y concesiones, y la finalización del desarrollo del tramitador Agua Cero y la puesta en marcha de la ventanilla electrónica, actuaciones en cauces para disminuir el riesgo de inundaciones, se incrementa tam-

bién la partida para atender las numerosas actuaciones en materia de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas declaradas de interés de la comunidad autónoma, y en cuanto al desarrollo de la planificación de actuaciones de abastecimiento, se acometerán nuevas actuaciones en apoyo de las administraciones locales. En particular, las actuaciones a llevar a cabo en infraestructuras y explotación del agua en el ejercicio de 2016 cuentan con un presupuesto de 207,4 millones de euros, y voy a poner solo unos ejemplos: la segunda fase de las conducciones generales del Campo de Gibraltar, de la EDAR del Cañuelo a San Roque y La Línea, en Cádiz, cuentan con un presupuesto de 11 millones de euros; las actuaciones de saneamiento y depuración en el Levante almeriense, áreas metropolitanas de Granada; seguir desarrollando la depuración del Guadalhorce o la zona sur de la provincia de Córdoba entre otras.

En prevención de los efectos de la sequía, se cuenta con una asignación de seis millones de euros, dentro de la cual destaca la obra de abastecimiento a la sierra sur de Sevilla desde la sierra de Almargen, de tres millones de euros, y las interconexiones de la Costa del sol occidental de Málaga, con otra partida de tres millones de euros.

En materia de prevención de avenidas, con una dotación de 17,3 millones de euros se abordarán las actuaciones cuya tramitación esté más avanzada, y se redactarán y tramitarán los proyectos de las restantes. Y, en mejora y optimización de las infraestructuras propias, se van a llevar a cabo inversiones en todos los sistemas de explotación gestionados por la Junta de Andalucía, con una dotación de 10,6 millones de euros.

Pero vamos a seguir analizando los distintos programas de la consejería, quizás uno de los programas estrella, como en más de una ocasión me he referido, es el de gestión del medio natural. Cuenta con una partida de 309,9 millones de euros, prácticamente 310 millones de euros, con los que se persigue la consolidación de los procesos de uso sostenible, manejo y gestión de los ecosistemas y de la biodiversidad. En suma, a la conservación, restauración y puesta en valor del patrimonio natural y la gestión de los recursos naturales de Andalucía, destinaremos más de un 40% del presupuesto de la consejería, persiguiendo, en líneas generales, la gestión del plan forestal andaluz, en especial, la protección y manejo de la cubierta vegetal; la naturalización y diversificación de las masas forestales y la lucha contra la erosión y la desertificación; la conservación del monte mediterráneo a través del fomento de los aprovechamientos y la prevención y control de plagas, la conservación de los hábitats marítimos y terrestres mediante el desarrollo de las estrategias andaluzas de gestión sostenible de la geodiversidad y biodiversidad; y las actuaciones que promuevan la conectividad ecológica, así como la ordenación, conservación, protección y seguimiento de las especies de caza y pesca deportiva. Además, se pretende el afianzamiento de la red de espacios naturales protegidos de Andalucía y la consolidación de la Red Natura 2000, como sistema integrado y unitario desde el punto de vista de la gestión en materia de conservación y desarrollo socioeconómico. La integración de los agentes sociales, así como del visitante en el entorno es fundamental para la consolidación, no solo de este tipo de actividades en la naturaleza, sino también para la generación de efectos de arrastre y sinergias favorables en el conjunto de la economía local y el empleo. En este marco, incluimos inversiones en el medio natural por más de 100 millones de euros, se destinarán 38,6 millones a ayudas, inversiones y gastos en el medio rural, y el presupuesto destinado al dispositivo Infoca, de prevención y extinción de incendios en Andalucía, que se mantiene en 164 millones de euros. En esta disponibilidad presupuestaria destaca la inversión en el mantenimiento de los medios aéreos de dicho dispositivo, que supone un montante de 23,2 millones de euros, lo que supondrá un

ahorro de algo más de seis millones en el periodo 2015 a 2017, así como las actuaciones de carácter preventivo a las que destinamos 81,8 millones de euros. La extinción también cuenta con 82,3 millones, lo que supone algo más, poco más, pero algo más del 50% del dispositivo del Plan Infoca.

Por lo que se refiere a la prevención y calidad ambiental, la consejería contará con 32,57 millones de euros, que se destinarán a la mejora de la relación entre la actividad humana y el medio ambiente andaluz. Para ello se fomentará el I+D+i en materia de residuos, sistemas de evaluación de la calidad del aire, reducción de emisiones y gestión del litoral, los instrumentos voluntarios de control de la calidad, la minimización y gestión correcta de los residuos urbanos y agrícolas, la utilización de biomasas y las nuevas tecnologías forestales. Se desarrollarán, además, herramientas y soluciones digitales para los trámites de prevención y calidad ambiental, gestión litoral y fiscalidad ambiental e inspecciones para agilizar la gestión y asegurar un mejor servicio al ciudadano, y también se trabajará en la reducción de riesgos en el litoral frente al cambio climático.

También la ejecución, desarrollo y revisión de planes de mejora de la calidad del aire. Concretamente en materia de ordenación y gestión del litoral, las actuaciones más relevantes en una comunidad como la nuestra, con más de mil kilómetros de costa, incluirán la actualización del modelo de gestión para las autorizaciones y concesiones de uso y ocupación del dominio público marítimo-terrestre y el seguimiento de las funciones de la comisión de participación en la ordenación y gestión del litoral y de las comisiones de trabajo de ella dependientes.

Por otro lado, se destinará una parte importante del presupuesto de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental para la regeneración de las áreas degradadas por la actividad humana, regenerando terrenos afectados por vertidos de residuos, la actividad minera y de las canteras. En este sentido, las obras más significativas, quizás, son el sellado del vertedero en Chiclana, Cádiz, que va a contar con una asignación de cuatro millones y medio de euros, y la regeneración de áreas degradadas por la actividad humana en la sierra de Baza, en Granada, por un total de 1.189.000 euros. También seguiremos ampliando la red de instalaciones de gestión de residuos de la comunidad autónoma, colaborando con las Administraciones locales en este ámbito.

Entre las actuaciones a ejecutar con el presupuesto de 2016 se prevé la construcción de 11 puntos limpios, instalaciones tan importantes como las de Ubrique, en Cádiz; Arjona, en Jaén, y los puntos limpios de Maracena e Iznalloz, en Granada, con un presupuesto estimado de 350.000 euros cada uno; o la ampliación y mejora de la estación de transferencia de La Redondela, en Huelva, con una dotación de 800.000 euros.

Para las actuaciones en materia de ordenación del territorio y urbanismo, la consejería va a contar con una asignación ligeramente superior a los 22 millones de euros. El presupuesto se ha incrementado para poder avanzar en la cobertura de los planes de ordenación del territorio de ámbito subregional en las principales áreas urbanas de Andalucía, con casi 856.000 euros. Se encuentran en tramitación los planes de ordenación de las aglomeraciones urbanas de Córdoba y Huelva, y la revisión del plan de la bahía de Cádiz y Jerez de la Frontera, lo que supondrá que el 80% de la población andaluza se encontrará cubierta con un planeamiento territorial.

Igualmente se encuentra en tramitación el Plan de Ordenación del Territorio del Alto Almanzora, en Almería, y está previsto iniciar la elaboración de los trabajos técnicos de diversos planes en ámbitos rurales, entre los que destacan el Poniente almeriense y los de las sierras de Cádiz, Huelva y Ronda.

En el ámbito de las actuaciones de desarrollo de los planes aprobados, dotadas con casi tres millones de euros, destaca la tramitación del Plan Especial de Ordenación de la Vega de Granada y el inicio de los planes especiales del Río Guadalete, en Cádiz, y de la Vega de Andarax, en Almería, así como la realización de diversos estudios y obras para el desarrollo del sistema de espacios libres de ámbito supramunicipal.

Se iniciará el resto de los catálogos provinciales de paisajes, instrumentos que desarrollan el convenio europeo y que sirven de referencia para las actividades de planificación y evaluación.

En materia de inspección, se han previsto 200.000 euros para el ejercicio de las competencias de protección de la legalidad y disciplina urbanísticas.

Con más de dos millones de euros se iniciará la revisión del Plan de Ordenación y Recuperación de la Red Andaluza de Vías Pecuarias, procediéndose, de conformidad con el mismo, a actuaciones de deslinde y de adecuación como corredores ecológicos, al tiempo que se continúa con la adecuación de infraestructuras o comunicaciones agrarias y se avanza en la ejecución del Programa de Puertas Verdes, lo cual permitirá la recuperación, tanto para el uso agrícola como para el conjunto de la ciudadanía, de espacios rurales importantes para la mejora de la calidad de vida.

En el caso específico del urbanismo, quiero hacer otra apreciación. En toda organización política hay departamentos inversores y otros que no lo son tanto, como todos sabemos, y no por ello son menos importantes estos últimos, todo lo contrario: tienen una naturaleza orientada principalmente a la gestión, necesaria y valiosa, para los fines de la acción pública. Éste es el caso de la Dirección General de Urbanismo, a la que me quiero referir en esta comparecencia porque considero que su plan de acción para el ejercicio 2016 tiene líneas estratégicas que no pueden pasarse por alto en el contexto de la comisión de presupuestos. Como he comentado en más de una ocasión, y como he compartido alguna de las apreciaciones de, prácticamente, todos los grupos parlamentarios, la simplificación y agilización de los procedimientos administrativos propios del urbanismo es un asunto que merece ser abordado con determinación porque los actuales plazos son, a todas luces, excesivos. El presupuesto que estoy presentando representa el soporte necesario para encauzar la solución de un estado de las cosas que resulta insatisfactorio básicamente para los ciudadanos, no ya para la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, que por supuesto, sino además para la amplia red de actores que intervienen en el urbanismo, además de los ciudadanos, los ayuntamientos o los propios colegios profesionales, de forma que dentro de un año, a la altura de esta comparecencia, se habrá desarrollado un trabajo amplio y participado que, espero, nos situará en el buen camino.

Igualmente, el presupuesto de 2016 es la herramienta que va a posibilitar el relanzamiento del pacto de los alcaldes en Andalucía. Como saben ustedes, el pacto de los alcaldes acaba de entrar en una nueva etapa. La iniciativa, que nació como una experiencia comunitaria, va a superar las fronteras europeas para convertirse..., va a superar, perdón, las fronteras europeas para convertirse en un proyecto de alcance global, ha reforzado sus objetivos y ha sumado a la mitigación las acciones de adaptación. Esta nueva fase de la iniciativa supone un reto para Andalucía, comunidad que tiene un peso específico importante en el pacto, tanto por el número de municipios adheridos, 548, como por la calidad de las iniciativas implementadas. La Junta de Andalucía va a seguir desarrollando el papel que le corresponde como coordinador, pero además tiene el propósito de sellar una alianza con las diputaciones provinciales para situar a Andalucía, y en particular al conjunto de las Administraciones públicas andaluzas, como referencia en la lucha contra el cambio

climático y en el compromiso con la eficiencia energética. Como les decía al principio de mi comparencia, la sostenibilidad, la gestión del conocimiento y la transparencia son elementos transversales de primordial importancia, a los cuales la consejería destina 17,6 millones de euros. La promoción entre la ciudadanía andaluza de actitudes y comportamientos sostenibles es una clara prioridad para este Gobierno; a saber, formación y capacitación, comunicación, sensibilización, participación y voluntariado ambiental, así como reforzar el sector laboral medioambiental.

La entrada en vigor de la Ley de Transparencia en Andalucía viene a reafirmar una línea en la que llevamos años trabajando desde esta consejería, vinculada al cumplimiento de la Ley de Libre Acceso a la Información Ambiental, lo que nos lleva necesariamente a reforzar nuestras actuaciones en el marco de una política integrada de transparencia e información, para favorecer el acceso y la comunicación con la ciudadanía, tanto en el ámbito del conocimiento como en el de los procedimientos con los que gestionamos y administramos el medio ambiente. Para ello, a lo largo del próximo ejercicio, seguiremos trabajando en la implantación de las nuevas tecnologías que nos permitan gestionar eficazmente el medio ambiente, junto con el conocimiento asociado a esta gestión, y acometer la puesta a punto y coordinación de los diversos sistemas de información de la consejería con el territorio como nexo de unión, una tarea, quiero destacar, compleja en ciertos casos, pero en la que estoy, si me lo permiten, personalmente empeñado. Asimismo, abordaremos en este marco el desarrollo de un ambicioso programa de I+D+i en medio ambiente, que se reforzará a través de una política de incentivos a las pymes, que, bajo las prioridades recogidas en el Plan Andaluz de Investigación y en la Estrategia de Especialización Inteligente de Andalucía contribuya a mejorar la competitividad del tejido empresarial andaluz y a fomentar la actividad económica en su sector de gran proyección de futuro, en un sector de gran proyección de futuro como el de las nuevas tecnologías y el medio ambiente.

La gestión de residuos, los sistemas de evaluación de la calidad del aire, la reducción de emisiones, la gestión del litoral o el desarrollo de nuevos productos y servicios basados en información ambiental abierta serán algunos de los ámbitos prioritarios de esta nueva política de ayudas, que en 2016 tendrá un reflejo en los presupuestos de 3,5 millones de euros.

En este ámbito, otras actuaciones que definen el programa son la coordinación y desarrollo de un programa de investigación ambiental, la producción, normalización e integración de la información en los procedimientos de gestión ambiental a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía, la Redian, el establecimiento de las bases para la creación de un servicio meteorológico de Andalucía, en colaboración con la Agencia Estatal de Meteorología, con la que recientemente firmamos un convenio, y orientado a la prevención de adversidades climáticas y a los efectos del cambio climático. También abrir el conocimiento y la gestión ambiental a la ciudadanía, la búsqueda de proyectos de cooperación internacional que contribuyan a incrementar los recursos orientados al desarrollo sostenible, potenciando las relaciones con las instituciones europeas y entidades de carácter internacional. La elaboración y seguimiento de la planificación estratégica ambiental de Andalucía, cuya figura clave es el Plan de Medio Ambiente de Andalucía, la fórmula permanente de planificación de toda la política ambiental de la Junta, así como la evaluación ambiental de planes y programas. La coordinación de la gestión y ejecución de los programas financiados con fondos europeos, en el ámbito de la consejería; el desarrollo de la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible, y la Estrategia para

la Generación de Empleo Medioambiental, cuya aprobación está prevista para este año 2016, y la elaboración de los programas operativos de fondos europeos, su seguimiento estratégico y su evaluación.

En definitiva, señorías, les acabo de presentar un presupuesto que permite avanzar en los logros alcanzados hasta ahora en Andalucía, y que consisten en la ordenación territorial equilibrada y la protección y conservación de nuestro inestimable patrimonio natural, así como en contribuir a que la iniciativa ciudadana y la generación de empleo se desarrollen de una manera sostenible y compatible con nuestro entorno natural. De esta forma, damos cumplimiento a uno de los objetivos básicos del Estatuto de Autonomía de Andalucía: el aprovechamiento y la potenciación de los recursos naturales y económicos de Andalucía, bajo el principio de sostenibilidad y la mejora de la calidad de vida de los andaluces y andaluzas, mediante la protección de la naturaleza y del medio ambiente.

Desde la consejería se impulsa la dinamización del territorio y el fomento socioeconómico, con el objetivo de propiciar la creación y explotación de nuevos yacimientos de empleo, en convergencia con las políticas de desarrollo rural y de economía baja en carbono, mediante la gestión de los fondos y de las subvenciones y ayudas, propiciando un incremento de la economía verde en el conjunto de la comunidad autónoma.

El presupuesto que les acabo de exponer es realista y riguroso, orientado a garantizar la prestación de servicios públicos esenciales, en coherencia con los retos que nos plantea la situación económica actual y en consonancia con los desafíos que afronta nuestro medio ambiente, así como las empresas del sector.

La ciudadanía espera, legítimamente, que sus gobiernos sean capaces de consolidar el proceso de recuperación económica, objetivo al que la Junta de Andalucía, con sus presupuestos, añade la obligación de velar por la cohesión social, la igualdad y la protección de nuestro entorno, activo indiscutible de Andalucía.

El presupuesto parte de un escenario económico que sitúa el crecimiento del producto interior bruto de Andalucía en el 2,6% para 2016, lo que significa que Andalucía crecerá —según estas estimaciones— por encima de la zona euro; una previsión prudente, si lo comparamos con el 3% de previsión de los Presupuestos Generales del Estado. Se trata de una previsión mejor que la que teníamos hace un año, pues la realidad es que la economía andaluza está creciendo. De esta manera, las cuentas para toda la comunidad autónoma contribuirán —eso esperamos, al menos— al mantenimiento de los servicios al ciudadano y elevarán el bienestar y la competitividad de la economía andaluza, garantizando el desarrollo sostenible, la generación de empleo y la generación de riqueza. A ello nos estamos dedicando con la mayor firmeza, desde la actitud de un gobierno responsable, abierto y comprometido con la ciudadanía, poniendo a su disposición todos nuestros recursos, y empezando por la configuración del presupuesto para el próximo año.

A grandes rasgos, estas son las líneas básicas del presupuesto de la consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. A continuación, con mucho gusto, escucharé la opinión del resto de los grupos con representación parlamentaria.

Nada más y muchas gracias.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Empezamos, entonces, el turno de posicionamiento de los distintos grupos parlamentarios. Como no está presente Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Funes, en representación del Grupo Ciudadanos.

El señor FUNES ARJONA

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero, por sus explicaciones.

Nos alegra el ligero incremento en la partida presupuestaria para esta consejería, no sé si va a ser suficiente para una labor tan grande, pero seguro que en el equipo de gobierno pues cada consejero o consejera opinará prácticamente lo mismo con los fondos que van destinados a sus áreas.

Usted nos ha presentado unos presupuestos optimistas, así se refleja en las orientaciones generales. Pese a esta situación económica, en fin, de crisis en la que aún estamos, han previsto un crecimiento económico quizás en exceso generoso. Yo soy, también, por naturaleza bastante optimista, pero en este caso no estoy del todo seguro, porque hay quienes —dicen que el pesimista no es más que un optimista con experiencia— prevén un crecimiento económico en 2015 de un 3,1%, y es verdad que este dato es compartido por analistas económicos; pero la Fundación BBVA, Funcas, Loyola Andalucía, etcétera, rebajan ese porcentaje.

Pero lo más importante es que las previsiones para 2016, sobre las que se basan las estructuras de ingresos que sustentan estos presupuestos... Usted habla de un 2,6, cuando los cálculos y las revisiones que se están haciendo actualmente están a la baja, en un 2,1, por lo que la realidad se puede tornar en una menor recaudación fiscal y, por lo tanto, un mayor desajuste presupuestario al final del ejercicio.

Consideran que la evolución reciente de la economía andaluza da muestras de estabilidad y recuperación, confirmando un cambio de tendencia, tiene un cambio tendencia que esperamos verlo, y esperamos verlo en las EPA sucesivas. Realmente ha llegado el presupuesto en un día..., en una semana, pues, digamos, que no es la mejor semana para hablar de auge, de aumento y de mejoría. Ojala, ojalá sea así, de verdad.

Coincidimos con la letra del texto cuando ceden el reconocimiento de si realmente hay una mejoría a los ciudadanos, que son realmente los que, al final, tendrán que ver, en sus propias familias, en su trabajo, en su desarrollo profesional, si realmente el optimismo..., tampoco es un optimismo desmesurado, pero cierto optimismo que se refleja en los presupuestos pues es compartido.

No voy a ser yo, desde luego, quien tire la esperanza, ¿eh? Hay que mantener la esperanza y mantener el tipo. Pero, en fin, entiendo que hay que hacer de abogado del diablo y poner los peros a la visión del Ejecutivo, que entiendo debe ser..., tiene que ser más optimista, porque si el Ejecutivo no es optimista, pues apaga y vámonos.

A lo largo de la memoria se habla, permanentemente, de financiación con fondos europeos. Usted ha comentado que han bajado, pero hay nuevas partidas. ¿Se tiene alguna estrategia de captación? ¿Hay previsto algún montante de lo que se puede conseguir? ¿O sobre eso no hay nada? Porque hay muchas actuaciones que están pendientes de esos fondos europeos, de modo que si se pierden o no se alcanza la cuantía establecida, pues esas actuaciones decaerían.

Habla también de la lucha contra el desempleo, que, obviamente, es una lucha y una tarea compartida por todos, por todas las consejerías, es el objetivo prioritario. De momento, está siendo la preocupación principal. Y ojalá hagamos que sea el acierto principal. Esa es la tarea que, realmente, deberíamos procurar todos.

Y en relación a la consejería que usted dirige, un eje prioritario es la política referida a ordenación del territorio y urbanismo. La calidad del territorio se reivindica, señalan, como un activo económico de primer orden.

Tienen previsto avanzar en la cobertura de planes de ordenación del territorio subregional en las principales áreas urbanas de Andalucía. ¿Pero avanzar hasta dónde? Porque avanzar es dar un paso, y avanzar es que quede un paso para terminar. Se puede iniciar algo y eso es avanzar, pero no sé si se van a culminar los planes de ordenación del territorio.

Destaca, y nos alegramos mucho —no sabe cuánto se lo agradecemos los parlamentarios granadinos—, la tramitación —usted sabe a qué me refiero— del Plan Especial de Ordenación de la Vega de Granada, bendita Vega de Granada. Como sabe, la Vega será objeto de una próxima PNL conjunta que estamos todos los grupos ultimando. Pero sí nos gustaría saber —porque es que nos lo van a preguntar al terminar— si hay alguna dotación presupuestaria para echar a andar la iniciativa..., esa mesa que se va a crear en torno a la Vega de Granada. Se lo agradecería enormemente.

En el área de urbanismo continuará —señala en el presupuesto— la tramitación de ayudas dirigidas a los ayuntamientos para el fomento del planeamiento urbanístico y su adecuación a la Ley de Ordenación Urbanística y al Plan de Ordenación. ¿Pero a qué ayuntamientos? Es que no..., hay muchos, ¿en qué ayuntamientos se va...? ¿A los que superan equis habitantes...?

Algo más preciso, entendemos, ha sido el dedicar, al hablar de la lucha contra el cambio climático, que va a sufrir un incremento, se va a beneficiar de un incremento respecto al ejercicio anterior, pero nos gustaría, no, no lo he escuchado o, igual lo ha dicho y..., y se me ha pasado, si tiene prevista alguna actuación sobre energías renovables. Si lo ha dicho, me disculpa pero no..., no lo he oído.

Y noto cierta... bastante inconcreción. Soy consciente de que no se puede fijar pormenorizadamente todos los datos. Esto va a ir al cauce del río tal, el otro al cauce... Entiendo que eso es complicado, eso es una, es una quimera pero, entre la quimera que supone el fijar de manera precisa todas las actuaciones y dejar las cosas un poquito en una nebulosa, pues, hay un término medio. Entiendo que falta un poco de concreción en los presupuestos que usted nos ha planteado.

Hablan de ecoempleo y ecoemprendimiento, nos parece una labor y un empeño extraordinario, de dinamizar los espacios naturales, del empleo verde... Nos parece genial, de verdad, pero ¿en qué sentido tienen previsto algo?, ¿hay alguna línea en inicio? Nos parece muy bien potenciar, nos parece una gran idea potenciar la marca Parque Natural de Andalucía, ¿cómo se va a potenciar?, ¿va a haber una campaña publicitaria?, se van..., porque van a... Ustedes pretenden que se integren más empresas en esa marca de Parque Natural de Andalucía que, además, es una marca que entiendo es una marca potente.

Otra de las prioridades que usted ha mencionado se centra en la prevención y calidad ambiental, y ha citado Huelva, de reciente actualidad por el tema del polo químico, los olores y tal. Y ha citado, y cita, no sé si lo ha citado usted, pero sí viene en el presupuesto la zona del Campo de Gibraltar. Es un problema que se produce en muchas zonas de Andalucía, muchas ciudades. El otro día leía, por ejemplo, que Granada, en determinados momentos de tal, pues tiene una, una contaminación similar a las grandes urbes, pues, tipo Madrid o tipo Barcelona. En la página 630 se dice que es tarea de la consejería la definición y el desarrollo de las acciones de lucha y adaptación al cambio climático.

En relación al tratamiento de residuos, consejero, señala la construcción de infraestructuras para su gestión, planta de tratamiento, recuperación, puntos limpios... Tampoco ahí me ha quedado claro si tienen fijados, cuántos, el porcentaje...

En cuanto a la política activa de conservación de la biodiversidad y geodiversidad, se pretende el afianzamiento de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, RENPA, y la consolidación de la red Natura 2000. Es verdad que esto ya se lo consultamos en fechas anteriores en..., sobre si tienen pensado y nos parece una..., pero no sabemos en qué sentido se introduce aquí el presupuesto. Esto se lo digo sin ningún tipo de..., es verdad, yo no lo sé, igual..., cómo se introduce el presupuesto en esto de pretender..., porque esto se entiende que es un documento que se firma o debe tener unas determinadas condiciones, entiendo, esas áreas. Y eso supone también presupuestariamente unas determinadas cantidades para habilitar determinados espacios que puedan acogerse a esa red de espacios naturales, ¿no?

Finalmente, en relación a la gestión integral de los recursos hídricos, me parece significativo, si pudiera esbozar al menos las actuaciones previstas para depuración de aguas residuales, también es un tema recurrente en... Ha sido en comisión, en Pleno, sobre las famosas EDAR, si hay fijado el porcentaje del año 2016, o, si no me da los nombres, por lo menos el porcentaje, cuántas EDAR se van a quedar sin poder cerrar.

Aparecen en el presupuesto también una serie de partidas globales, partidas amplias que no estaría mal, no sé, pues, un poco ver qué es lo que suponen o qué engloban. En este presupuesto, el mayor peso corresponde con el Capítulo VI, de Inversiones reales, vuelven a destacar inversiones en otro inmovilizado inmaterial, donde se pueden encontrar partidas como 24 millones de euros, página 296, 5.114.609, 6.440.552, 18 millones, tal, tal, en la página 298, es una serie de partidas muy amplias que no aparecen desmenuzadas, no aparecen desglosadas. No sabemos realmente qué se pretende con ellas.

También destacar otras dos partidas del Capítulo VI de Inversiones reales, la página 296, bienes destinados al uso general por 11 millones de euros, e Inversiones gestionadas, página 304, por 134 millones de euros, que tampoco sabemos dónde, dónde va eso. De una manera más o menos, no voy a decir absolutamente detalladas, pero sí que unos perfiles.

Señor consejero, nos parece un presupuesto completo en lo narrativo, muy completo en lo narrativo, pero quizás falta un poco afinar, y le reconozco que es muy difícil afinar en algo tan amplio. Sería, pues, pedir algo imposible y aquí se trata un poco de decir las cosas con cierta sensatez. Pero entiendo que si pudiera ofrecer más luz en esos detalles, al menos, que le he pedido, y vuelvo a reiterar lo de la Vega, sería un favor personal que se lo pido con enorme interés.

Muchas gracias.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Funes.

Tiene a continuación la palabra la señora Barranco en nombre del Grupo Parlamentario de Podemos.

La señora BARRANCO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor presidente.

Al mismo tiempo que la red andaluza de lucha contra la pobreza y la exclusión social aseguraba que el 43% de los andaluces y andaluzas estaba en riesgo de pobreza y exclusión social, la Junta ha presentado

unos presupuestos que pintaban un escenario idílico, cuando no onírico, pero, eso sí, basado en un modelo productivo que es caduco e insostenible, basado en la construcción o el turismo, o que como el propio proyecto de ley reconoce, hay que reorientar.

El crecimiento económico y el empleo deben desarrollarse en un marco de respeto al medio ambiente y de apoyo al cambio climático. La teoría y la discursiva ambientalista de este Gobierno andaluz las llevan bien incorporadas, el problema lo tenemos en su aplicación, que espero que sea efectiva.

Nuestra preocupación es conseguir que estos presupuestos sean realmente los que respondan a las necesidades de las personas. Nos hubiera gustado contar con un proceso de diálogo en el que..., para el desarrollo de estos presupuestos. No entendemos que un pacto a puerta cerrada y en la oscuridad, entre dos partidos del Parlamento, sea bueno para la democracia. Así, el acuerdo, el diálogo y la pluralidad quedan en meros mecanismos de márquetin. La soberanía popular no puede ser secuestrada por pactos entre partidos.

Señorías, esto no fue lo que dijeron las urnas. Sabemos que el Partido Socialista no está acostumbrado a gobernar en minoría, que necesita el rodillo de esa mayoría o el socio de gobierno dócil, pero esto no es política. La política requiere diálogo y consenso, y respeto a la pluralidad parlamentaria.

Me alegra que Andalucía sea la primera comunidad autónoma en optimismo. La Junta prevé un crecimiento para 2016 del 3,1%, un 0,1% más que España y un 0,8% más que la Unión Europea. Y dada la incertidumbre en la que se desenvuelve la economía mundial en estos últimos meses, y los riesgos que se ciernen de cara al futuro, es más que previsible que estos presupuestos sean demasiado optimistas y no puedan cumplirse.

En definitiva, si las previsiones del Gobierno nacional, como así se lo ha indicado Bruselas, son irreales, lo son aún más estos presupuestos del Gobierno andaluz. Y esperamos y deseamos estar en un error.

Y, ante la alternativa y la tentativa de decidir, de decir que parece que no nos gusta que Andalucía crezca, ante la tentativa que puedan tener de decir que a Podemos no le gusta que Andalucía crezca, quiero decirle que nos encantaría que los andaluces y andaluzas vieran realmente este crecimiento que los presupuestos dicen, pero solamente hay que asomarse a la calle para ver que la realidad es bien distinta. Andalucía necesita disfrutar de un medio ambiente sano y adecuado y, para ello, necesita unos presupuestos que verdaderamente se ajusten a esas intenciones, que creen empleo verde, de calidad y estable para salir del nada oneroso puesto número uno en Europa, en el paro, en pobreza, en desahucios...

Tenemos que reconocer que nos alegra el incremento en el presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente, ese 3,5% nos da algo de aire. Sin embargo, no podemos estar satisfechos. El peso del medio ambiente en Andalucía sigue siendo irrisorio, aún no se han dado cuenta ustedes que la senda del desarrollo camina de la mano del potencial del medio ambiente, ese que puede crear miles de empleos de calidad, que puede impulsar la creación de pequeñas y medianas empresas basadas en una economía ecosocial. Siguen haciendo lo mismo de siempre para obtener los mismos resultados, el medio ambiente se considera..., no se considera la política transversal que debería ser en toda política. Es esta consejería otra de las invisibilizadas y apartadas del protagonismo que debería tener. Es incomprensible, señor consejero, que no se haya dotado a esta materia tan importante de un presupuesto acorde a los grandes desafíos de futuro a los que nos vamos a enfrentar, como es el cambio climático, la desaparición de la biodiversidad, la degradación de los ecosistemas, la contaminación del agua, del aire, del suelo... Necesitamos un mayor esfuerzo presupuestario.

Señorías, ¿alguien le ha explicado al Gobierno andaluz los efectos del cambio climático y la importancia que tiene tomar medidas eficaces y urgentes ya? No nos estamos jugando una partida de ajedrez, sino el futuro y el presente de Andalucía. ¿Alguien se ha tomado la molestia de explicarle a la ciudadanía los verdaderos efectos de no hacer nada, de dejar en simples registros sobre papel las investigaciones de los científicos, guardadas en cajones, y cruzándose de manos para ver si no pasa nada?

Podemos Andalucía no va a ser cómplice de esta situación. No nos vamos a quedar callados ni parados ante el atropello ante un derecho fundamental, como es el medio ambiente. Se trata de ver el mundo con el filtro de la sostenibilidad, con ese filtro de la huella ecológica o con ese filtro del compromiso de ser responsable con nuestras acciones. La política debe servir para mejorar la vida de las personas y para proteger aquello que no tiene propiedad exclusiva ni excluyente, aquello cuya propiedad es colectiva y sobre la que se asienta el bien común. Y esto, que parece tan intangible, se puede materializar en inversiones reales. Y realizando un análisis profundo de las previsiones presupuestarias que hoy nos trae aquí, en términos de valores absolutos, el aumento más significativo se comprueba en el programa 4.4.E, de Gestión del medio natural, aumentando en 48 millones de euros.

En todos los programas, menos en el caso del 5.1.D, Actuaciones en materia de agua, están previstos los aumentos presupuestarios.

Respecto al programa de Dirección y servicios generales del medio ambiente, nos llama la atención ese aumento de 7.800.000 euros, donde aparece un incremento en gasto de personal destinado a retribuciones complementarias, salario de tramitación, indemnizaciones...

Por otro lado —y como dice el dicho popular, el movimiento se demuestra andando—, la actuación en materia de aguas baja de forma significativa: un 17,9%. En este sentido, nos gustaría, señor consejero, que nos explicara esta decisión política, que nos aclarase por qué se reduce la partida en aguas, a pesar de tener pendiente el cumplimiento de las directrices de la Directiva Marco, además de tener pendiente la depuración de ese 15% de aguas de Andalucía, al que todavía no hemos llegado, de la culminación de estas trescientas infraestructuras de depuración y saneamiento declaradas, en 2010, de Interés de la Comunidad Autónoma, y, sobre todo, de que nos garantice la recuperación del buen estado cualitativo y cuantitativo de las masas de agua.

No podemos permitirnos lujos tan perniciosos como reducir el presupuesto en agua, cuando tenemos grandes problemas de sobreexplotación de masas subterráneas, la contaminación de las aguas, la recuperación de los caudales ecológicos, el déficit severo de depuración de aguas residuales e industriales, la invasión del dominio público hidráulico, el descontrol urbanístico en zonas inundables, y sin olvidarnos de la gran amenaza que se cierne sobre Andalucía, que son las sanciones por el incumplimiento de las directivas europeas, como la Directiva 91.

La otra gran asignatura pendiente, de la que parece que nunca aprendemos, es la sensibilización, la formación y la educación ambiental, apenas seiscientos mil euros para una de las herramientas más potentes y más importantes con las que deberíamos contar en Andalucía. ¿Hasta cuándo seguiremos poniendo tiritas a problemas que tienen cura? Educación, formación, sensibilización ambiental y, sobre todo, participación ciudadana son remedios a muchos de los males de la sociedad.

En cuanto al capítulo 4.4.B, de Prevención de la calidad ambiental, la mayor parte de las zonas se dedican a vigilancia, elaboración de indicadores y otras tareas administrativas. Podrían ser más eficaces si se in-

corporasen acciones destinadas a la creación de empleo verde, no calificado, relacionado, por ejemplo, con el modelo de movilidad sostenible.

En materia de residuos, es acusada la ausencia de un esfuerzo de minimización de residuos en origen, o de residuos cero, y de fomento de las tecnologías ecológicas de aprovechamiento. Igualmente, se echa de menos un esfuerzo extra en la reducción de residuos peligrosos.

La memoria justificativa del presupuesto habla de propiciar la creación y explotación de un nuevo yacimiento de empleo verde, pero, en cifras, esa voluntad es volátil. Tanto, que se ha volatilizado de la previsión presupuestaria. Esto en una comunidad autónoma a la cabeza del paro de Europa.

Gestión de incentivos y fomento del empleo tienen el escaso presupuesto de 225.000 euros. Para las necesidades y exigencias que hay, nos parece claramente insatisfactorio.

Tengo que decirle, señor consejero, que me ha sorprendido el dato del aumento del consumo eléctrico, de 4,5 millones a 8,5. Y eso en una consejería que se supone que tiene que fomentar el ahorro y la eficiencia energética. Me gustaría que me explicara ese aumento.

Por otro lado, 41 millones de euros para actuaciones forestales en el medio rural, natural, por parte de empresas privadas, nos huele a un viento de privatización de la gestión de montes públicos que no nos suena nada bien y que espero que nos aclare en esta partida.

Por otro lado, el aumento de la partida de intereses de demora pasa de 900.000 euros a tres millones. Es un incremento bastante importante, y nos gustaría también que nos lo explicase.

También nos preocupa el descenso del capítulo de inversiones reales. En una tierra, con el potencial que Andalucía tiene en cuanto a energías renovables, parece que el Ejecutivo andaluz no está convencido, realmente, de transformar el modelo energético actual hacia un modelo sostenible. Veintiuno con veinte seis millones de euros es la previsión presupuestaria para la Agencia Andaluza de la Energía, para el impulso de medidas o actuaciones en materia de ahorro y suficiencia energética. Un modelo energético que podría ser uno de los ejes vertebradores del nuevo modelo productivo andaluz, capaz de crear miles de puestos de trabajo y romper la dependencia de las energías fósiles, y, sobre todo, de romper la inercia de las puertas giratorias. Señor consejero, ¿tiene este Gobierno andaluz la voluntad real de cambiar el modelo productivo y el modelo energético?

En cuanto al peligro del cambio climático que nos acecha, hemos visto tímidas acciones dirigidas a su mitigación, algunas, como el pacto de los gobiernos locales, el programa Ciudad Sostenible, el Blu Natura, el seguimiento y proceso del cambio global de forma integral... Y, como mi compañero Funes ha dicho, carece de un resumen total, por lo que no conocemos el importe que se va a dirigir a la mitigación del cambio climático.

Por otra parte, me ha llamado la atención que, en el presupuesto de 2015, ya se hablaba de la aprobación de la Ley de Cambio Climático, y este año, en 2016, volvemos a decir que irá a tramitación parlamentaria.

En cuanto a las partidas concretas, presupuestadas en materia de cambio climático, nos encontramos diversas partidas. Me gustaría que nos aclarase el importe total que se va a dedicar al cambio climático.

Señor consejero, sería de mucha utilidad que la distribución en partidas fuera menos dispersa, porque no ayuda ni a que la ciudadanía entienda los presupuestos, ni a que se haga un control de la ejecución de los mismos.

Y, como usted ha dicho antes, la participación y la transparencia es una de sus prioridades, y, en este caso, creo que aclarar el presupuesto sería bueno para fomentar la transparencia del Gobierno andaluz y de este Parlamento.

Como he dicho antes, el cambio climático no es un juego, sino la mayor guerra a la que se enfrenta la humanidad, un enemigo intangible que nos come terreno cada día y para el cual no hemos preparada la artillería pesada.

En cuanto a la partida destinada a Amaya, nos encontramos varias previsiones. Igualmente a lo que pasa con el cambio climático, tenemos varios programas: el Life+IBERLINCE, el Life con hábitats, Los Tollos, el Blu Life Natura..., que suman un montante total que al final, entre unas partidas y otras, es difícil saber cuánto dinero se destina a la agencia Amaya.

En definitiva, esta disgregación en diversos proyectos y programas dificulta saber, con seguridad y concreción, cuáles son los programas totales que gestionará la agencia: cuánto personal tiene, qué recursos tiene... Algo que no beneficia para nada a la transparencia.

En cuanto al Plan Infoca, del que usted ya nos ha dicho que el presupuesto se mantendrá para 2016, igual que hubo en 2015, quiero preguntarle si ese presupuesto contempla el cumplimiento de esa proposición no de ley que fue aprobada en esta misma Comisión de Medio Ambiente, y que incluía, entre otras cosas, la mejora de las condiciones laborales o el reconocimiento de categoría de bomberos forestales.

Señorías, por otra parte, las consecuencias del cambio climático nos obliga a implementar modelos de prevención y extinción, acorde a las nuevas condiciones ambientales. Nos gustaría saber si este presupuesto contempla actuaciones dirigidas en ese sentido.

Otra duda que nos asalta es con qué partidas, programas o proyectos se van a sufragar los gastos de restauración, recuperación y reforestación de las masas forestales arrasadas por los incendios del año 2015. Se han anunciado varias partidas presupuestarias para trabajos en Quesada, Larva, Huesa... Y nos gustaría que nos aclarase en qué parte del presupuesto se contemplan estas tareas. Nosotros hemos sacado un extracto, donde habla de restauración vegetal y ayudas para la restauración de ecosistemas, pero no suman los dos millones de euros a los que usted se comprometió en ocasiones pasadas.

Otra cuestión que nos preocupa es que la memoria explicativa hace alusión a la puesta en marcha del segundo programa de conservación del lobo ibérico, y, tal como estuvimos hablando —precisamente, en esta misma comisión—, debería hablar del plan de recuperación del lobo. Nos gustaría que nos aclarase también este extremo.

Hemos podido encontrar detallados programas, como la conservación del águila Bonelli, la de los hábitats del litoral, la del Blue Natura, las de las posidonias, la del linco. Pero el presupuesto tampoco hace referencia a los planes de recuperación y conservación de las aves necrófagas, de las aves esteparias, de las altas cumbres de Andalucía, de las especies de dunas, arenales... Todos esos programas y planes de recuperación de los que estuvimos aquí hablando en comisión.

En materia de ordenación del territorio sería muy positivo para Andalucía un nuevo impulso adicional al POTA...

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Debe de ir terminando, señora Barranco.

La señora BARRANCO RODRÍGUEZ

—Termino, señor presidente.

... el impulso adicional al POTA, o destinar más recursos al desarrollo de un sistema de indicadores para evaluar las políticas territoriales, la evaluación de los elementos fundamentales del territorio. O impulsar con carácter urgente los reglamentos pendientes de la LOUA. O realizar una política de calidad del aire que estuviera directamente relacionada con las políticas de movilidad urbana.

Otro de los grandes problemas a los que nos enfrentamos es la erosión y la desertización, y me gustaría saber su opinión, señor consejero, si cree que el presupuesto actual es acorde a la problemática que presentan estos factores ambientales y si cree que el presupuesto es adecuado y cumple con estas expectativas.

Para concluir, quiero decirle que las previsiones me parecen una fenocopia de los presupuestos de 2015. Parece que no quieren que nada cambie, y así se demuestra en estos presupuestos, fiel reflejo de unas verdaderas intenciones. De nada le sirve a Andalucía el discurso de sostenibilidad ambiental cuando realmente no se plasma en acciones o en un presupuesto renovador adaptado a las necesidades y las demandas de los andaluces y las andaluzas.

Gracias.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Barranco.

Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Popular. En su nombre, la señora Navarro.

La señora NAVARRO PÉREZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, yo no sé si soy la pesimista o la optimista con experiencia de la que hablaba el señor Funes. Lo que sí sé es que si es verdad —y teniendo en cuenta y teniéndolo en consideración— que el presupuesto de este año en la Consejería de Medio Ambiente crece, también es verdad que crece menos de lo que crece el presupuesto, en términos generales, de la Junta de Andalucía.

Mire, usted habla de transversalidad todo el rato, cada vez que estamos..., que tenemos oportunidad de tener una comparecencia suya. Y habla también de que la preocupación de la política ambiental pues impregna el conjunto de las políticas públicas de la Junta de Andalucía. Sin embargo, el peso de esta consejería ha disminuido dentro del conjunto del presupuesto, y ha disminuido además por segundo año consecutivo. Supone tan solo un 2,4% del total del presupuesto de la Junta de Andalucía. Y mientras la inversión pública del conjunto del presupuesto de la comunidad autónoma aumenta un 9,5%, en una consejería como la suya, que es o debería de ser eminentemente inversora por todo lo que tiene por delante que hacer, sin embargo, esta inversión pública disminuye en un 5%. Y lo más sobresaliente, bajo nuestro punto de vista, es el tijeretazo que le meten a las políticas de agua, un 18%. Y además, y concretamente, en el capítulo de inversiones, en materia de agua, un 22% es lo que disminuye. Precisamente, en este apartado es donde yo decía que su consejería se debería de caracterizar por ser eminentemente inversora. Porque si en alguna materia tiene proyectos pendientes y tiene cosas por hacer es precisamente en materia de agua.

Pero es que, además, estas inversiones en materia de agua que contempla el presupuesto van con cargo a la recaudación por el canon de mejora de infraestructuras hidráulicas, que además, contemplan que aumente en más de un 9%. En total estiman que van a recaudar unos 134 millones de euros. Esto significa que el 61,6% de las inversiones que se van a realizar en materia de agua se van a hacer por medio de este impuestazo. Y también significa que eso..., o sea, eso que se va a recaudar con el canon del agua, y que además van a invertir desde la Junta de Andalucía para construir o para mejorar el saneamiento y la depuración de nuestras aguas, supone el 92,4%. Porque el resto, el resto hasta el 100%, es lo que invertiría..., o se invertiría con cargo a fondos de la Unión Europea. Es decir, que fondos propios para saneamiento y depuración en Andalucía, cero. Cero.

Además, en estos presupuestos existen datos curiosos, curiosos, como ese aumento del gasto corriente en los servicios centrales de la consejería. A lo mejor parece un poco ridículo que hayamos puesto la lupa en este extremo. Pero es que, mire, que una Consejería de Medio Ambiente aumente en el doble, no en un porcentaje, no, en el doble, su gasto en energía eléctrica es, cuando menos, sorprendente. Y sobre todo contradictorio, porque también desde su propia consejería, bueno, pues se alienta, se promueve y se incentiva que tanto los hogares como la empresa privada pues trabajen por la contención del gasto, por el ahorro, por la eficiencia energética, y sin embargo sube el gasto en este concepto en más del doble. Y no creo que sea porque la tarifa eléctrica, a estas alturas, esté subiendo, porque parece que la tendencia es al contrario.

Y luego pues también nos sorprende el dato de morosidad, y lo que ello conlleva. Y es que esos servicios centrales van a gastar tres veces más en pagos por intereses de demora. Nos gustaría saber por qué. Nos gustaría saber por qué, porque, desde luego, no teníamos imagen de que fuera usted, ni su consejería, malos pagadores.

Y luego, pues, vuelvo a decir, no sé si me puedo, o nos podemos, este grupo, encajar dentro del pesimista o del optimista con experiencia. Sabiendo que usted, pues, se enfrenta a sus primeros presupuestos, sí podemos ser, por lo menos, escépticos, escépticos. Y sí nos gustaría darle un voto de confianza, esperando que sea usted el consejero que impulse la ejecución presupuestaria real en su consejería. Porque, mire, aquí han venido muchos consejeros... Yo tampoco estaba de portavoz, pero, en fin, mi grupo sí lleva tiempo en este Parlamento. Y aquí han venido muchos consejeros sacando pecho, igual que usted, de unos presupuestos, pues, solventes, con incrementos importantes en partidas vitales dentro de su consejería. Pero al final siempre pasa lo mismo. Y pasa como ha pasado este ejercicio 2015. Y es que a 31 de agosto el presupuesto corriente en materia de agua estaba solo al 19%; en inversiones en materia de agua, al 12%; en gestión del medio natural, al 34%; en inversiones en el programa de gestión de medio natural, 19%; en prevención y calidad ambiental, el 36%. Y suma y sigue. Me podría ir también al 2014, donde a 31 de diciembre el presupuesto global de la consejería se ejecutó en un 75%, el presupuesto corriente en materia de agua no llegó al 65% y la inversión pública en materia de agua se quedó en el 51,6%.

Por otro lado, y hablando de este presupuesto, del de 2016, hay una cuestión importante, que bueno, también se ha referido usted a ella, y es en materia de encauzamientos, las actuaciones de encauzamiento. Estamos en un momento clave, donde, bueno, pues se esperan... Y esperemos que así sea, para evitar, pues, que tenga que gastar mucho dinero en esos programas contra la sequía que también ha anunciado. Pero, claro, teniendo en cuenta que tenemos que ser muy precavidos, y tenemos que tener una política de prevención de inundaciones y avenidas bien dotada, bien dotada. Y, desde luego, bien dotada y donde además se

incluyan no solo obras de encauzamiento y de todo lo que se refiere a esa prevención sino, sobre todo, a algo muy básico y que nunca se hace, que es la limpieza de ríos y arroyos.

Bueno, pues si bien es verdad que puede, bueno, pues ir con la cabeza muy alta, porque este presupuesto o esta partida aumenta con respecto a 2015, también tengo que decirle que tenemos un recorte acumulado del 66,6% desde 2013. Y, claro, aquí pues, evidentemente, tenemos que ponernos al día, señor consejero, porque ese recorte al final se nota también en las actuaciones que vayamos a hacer en materia de encauzamiento.

Y como también comentaban los compañeros tanto de Ciudadanos como de Podemos, pues nosotros, una vez más, notamos una gran carencia en este presupuesto, que es la gran carencia, ni más ni menos, que tiene el Gobierno andaluz, y es la falta de transparencia, señor consejero. Estos presupuestos ya no es que vengan..., que no vengan provincializados, es que no vienen ni los proyectos..., o sea, no podemos evaluar ni podemos, como también han dicho los compañeros, ni controlar un presupuesto si no vienen, al menos, al menos, detallados por proyectos, no por programas, que por programas está muy bien y sabemos cuáles son los grandes bloques de ese presupuesto. Pero esos proyectos de los que usted ha hablado, nosotros tenemos que creerle porque usted lo ha dicho, pero, desde luego, no vienen detallados en el presupuesto. Usted ha hablado de depuración y saneamiento, de actuaciones en materia de depuración y saneamiento en el Bajo Almanzora o en el Levante de Almería, en el Guadalhorce y en otras zonas que..., bueno, que ya es la segunda vez que lo dice en sede parlamentaria, por lo menos, que yo tenga constancia. Pero, desde luego, no puedo contrastarlo con los presupuestos, porque detallado no vienen.

No sabemos qué va a pasar con esa Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2020, qué dotación va a tener para este ejercicio. Luego, también habla, no solo hoy sino siempre que comparece, del empleo medioambiental, que para nosotros es fundamental y estamos convencidos de que si usted se lo toma tan a pecho, pues también lo será, pero no corresponde con lo que pone en estos presupuestos. Porque, mire, para generar empleo verde en Andalucía habría que apostar más también por esas empresas privadas que generan empleo y generan empleo verde, y no a raíz de que ustedes lo pusieran de moda sino desde hace décadas. Y resulta que estas empresas se encuentran pues, año tras año, con la misma problemática o con la misma situación, y es que las encomiendas de gestión, dentro de la misma consejería o dentro de la misma Administración y entes instrumentales, son superiores a las licitaciones o contratos que se hacen con empresas privadas. Esto está estrangulando a una parte del sector, y de ello se están quejando, e incluso llegan a hablar de competencia desleal en muchas materias. Menos encomiendas de gestión, señor consejero, y más licitaciones y contrataciones a empresas privadas si queremos realmente generar empleo, y generar empleo verde, estable, que no sea fácilmente deslocalizable, que fije población en nuestros pueblos.

Tampoco sabemos, y ya hace cinco años que se aprobó la ley, qué previsiones hay para el Observatorio del Agua. No aparece tampoco en los presupuestos, ni en este ni en el anterior, ¿eh? Suponemos que nuevamente pasará un ejercicio más y no se creará, o no se materializará el trabajo porque, bueno, al final si en una ley aparece un órgano como este, se supone que es porque es importante, por eso se regula por ley, y desde luego pues lo lógico es que fuera acompañado de una dotación presupuestaria que no vemos tampoco en estos presupuestos.

Ha hablado de las tres cuencas hidrográficas que dependen de su competencia, las tres cuencas intracomunitarias. No sabemos qué actuaciones van a hacer en estas tres cuencas, y son muchas..., no me atrevo-

ría a decir la cifra, pero muchas, muchas las actuaciones que están pendientes. No ha concretado y tampoco podemos concretarlo con este presupuesto.

Y, por último, por tocar..., en fin, una pincelada de otro tema que también nos preocupa y que tampoco hemos visto en estos presupuestos. ¿Se van a indemnizar todos aquellos proyectos que se han quedado paralizados, habiendo sido aprobados porque estaban acordes al planeamiento vigente en aquel momento, cuando se aprobó el plan litoral? Esos proyectos se han quedado durmiendo el sueño de los justos, pero hay gente que, evidentemente, ha puesto un dinero, hay empresas que han puesto un dinero, que tenían unas previsiones de ingresos, y que de repente, con una aprobación, bueno, pues administrativa y con todos los paravienes para poder iniciar esos proyectos, de repente se han dado de bruces con este plan litoral. No vemos ningún desembolso por parte de su consejería en concepto de indemnizaciones en esta materia.

Insisto, señor consejero, el Gobierno de Susana Díaz, al que usted pertenece, nunca podrá ser transparente y nunca podrá presumir de transparencia mientras no traiga a esta Cámara unos presupuestos transparentes, a través de los cuales puedan conocer los andaluces desde hoy, desde el mes de octubre de 2015, qué es lo que piensan hacer para el próximo año. Ya no lo digo por la facilidad y la operatividad de nuestro trabajo, que, bueno, al final nos pagan para ello, lo digo porque quien realmente tiene derecho a saber y a conocer cuáles son las verdaderas intenciones de este Gobierno de cara al próximo ejercicio son los andaluces.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Navarro.

Para cerrar el posicionamiento de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor Millán, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor MILLÁN MUÑOZ

—Gracias, presidente.

Gracias, consejero, por su intervención. Desde el Grupo Parlamentario Socialista, cómo no, mostramos nuestra satisfacción por este incremento presupuestario, por este presupuesto, que crece un 3,6% para el próximo año 2016. Un presupuesto que..., con su aprobación, se lanza un mensaje de confianza, de estabilidad política y de oportunidades para los ciudadanos.

Hemos escuchado..., y he escuchado detenidamente a los distintos grupos. Al señor Funes le he visto algo apocado, pero ya le he dicho que me parece que es porque es viernes. De los compañeros del resto de grupos, de parlamentarios de Podemos, entiendo que su visión un poco catastrofista de este Parlamento..., de este presupuesto, en catastrofismo yo creo que son campeones mundiales y, bueno, no entiendo que lo vean así, ¿no?

Y respecto a ese manido discurso de la falta de transparencia y de que tiene este Gobierno secuestrada la soberanía popular, pues yo creo que es un exceso que espero que sea solo lingüístico, porque pareciera,

tanto Podemos como el Partido Popular, que es que prefirieran que no hubiese esa estabilidad política, que no hubiese presupuestos y que nos encontráramos en otra situación a Andalucía. Desgraciadamente, no es así..., digo, afortunadamente no es así, y podemos contar con un gobierno estable, que tenemos presupuestos para el próximo año, y dando confianza y oportunidades para los andaluces.

¿Cuál es el marco en el que se han aprobado estos presupuestos? Un marco en el que venimos de recibir 4.156 millones de euros menos en Andalucía —cuántos recursos, cuántas actuaciones se podían haber hecho con esos miles..., con esos millones de euros—, con un reparto injusto del déficit, del 0,7% en el año 2015 y del 0,3% en este 2016, que ha conllevado un esfuerzo de 570 millones de euros, cuando el Gobierno de España tiene ese reparto, en ese caso, del déficit por encima del 2%.

Y pongo de relieve estos datos para exponer las dificultades en la gestión de la Junta de Andalucía en los últimos años, de la importancia de este presupuesto para el desarrollo de las políticas públicas y también del medio ambiente. Un presupuesto que permite recuperación salarial a los trabajadores públicos, aunque sea de un 1%, y del que se van a beneficiar los trabajadores de las delegaciones y las consejerías de Medio Ambiente en general, y también de Amaya. Un presupuesto que pretende responder al objetivo que expuso el Gobierno y la presidenta en su investidura, y también el Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, que es la creación de empleo.

En nuestro caso, yo creo que se debe fomentar el empleo verde y favorecer las condiciones para que se cree también empleo por los operadores privados, y así lo ha expuesto, meridianamente claro, el consejero.

Centrándonos en el presupuesto de Medio Ambiente, tenemos que mostrar también nuestra satisfacción por ese crecimiento del 3,4%, que se haya pasado de contar con 712 a 740 millones de euros, que permita avanzar en objetivos de aprovechamiento de los recursos naturales, de la mejora de la protección de la naturaleza, de la gestión del agua, de seguir dotándonos de esos instrumentos de planificación territorial, urbanística, en definitiva, para ejecutar las políticas de la consejería de protección del medio ambiente, promoción y defensa del patrimonio natural.

Disecionando el programa con el que hemos contado, tanto por contenidos, por programas, como bien ha expresado el consejero, en cuanto ordenación del territorio y urbanismo, nosotros felicitamos por ese trabajo que ha avanzado de planificación territorial con los 11 POT, 11 Planes de Ordenación Territorial en Andalucía, en los que están La Almanzora, el Alto Almanzora, de Córdoba, de Huelva, de la bahía de Cádiz, de Jerez, de Cádiz, de Huelva, de Ronda, del Poniente de Almería. Con esa identificación de actuaciones paisajísticas previstas, como el de la Vega de Granada, que ha hecho referencia el señor Funes. El del río Guadalete, el Plan Especial de la Vega de Andarax.

Y valoramos también muy positivamente las actuaciones que se van a llevar a cabo para la protección y la gestión del paisaje, así como para la recuperación, ordenación y mejora de las vías pecuarias en Andalucía, con esos dos millones de euros a los que nos ha hecho mención.

Entendemos que las vías pecuarias son un patrimonio público que tenemos que defender, que poner en valor y promover su aprovechamiento en sitio público, para el ocio, para el esparcimiento y el disfrute de la naturaleza por los y las andaluces y andaluzas.

Es muy positivo que se prevea que se inicien esas actuaciones de deslinde, que se adecúen infraestructuras verdes, que se adecúen esos corredores ecológicos y ese programa Puertas Verdes en Andalucía.

También, cómo no, que se impulse la planificación urbanística, que se agilicen los procedimientos en la línea del trabajo que ya viene desarrollando la consejería y esa coordinación que está existiendo con el resto de consejerías de la Junta de Andalucía para agilización de procedimientos administrativos. Nos alegra su interés.

Y la propuesta que nos trae, de trabajo con colectivos profesionales implicados con los ayuntamientos, es fundamental que así sea porque corresponde a los colectivos profesionales, arquitectos, a los ingenieros, a los respectivos profesiones que intervienen y también, cómo no, a los ayuntamientos en los que tienen que tener, dar el impulso a esta planificación urbanística en la que la Junta de Andalucía es una pieza más para ella.

Y también destacar el desarrollo de políticas de medio ambiente y urbano, donde ha hecho una especial mención al impulso del pacto de los gobiernos locales ante el cambio climático.

En cuanto al programa 4.4.A, De servicios generales, pues también destacar y hacer un reconocimiento a los profesionales de ese servicio, de esa dirección general, que hacen un excelente trabajo para que funcionen el resto de las direcciones generales. Y destacar las medidas que contempla el presupuesto en relación a los agentes de medio ambiente y que van a mejorar, en este caso, lo que sería el parque móvil destinado a ello y también la uniformidad y la formación para estos profesionales.

En cuanto a la prevención y calidad ambiental, unas medidas fundamentales para hacer posible, para garantizar ese marchamo de calidad que nos da ese empleo verde, nuestro medio ambiente, para generar empleo, como decía. Fundamental el trabajo que se va a hacer de regeneración de las áreas degradadas en las actividades urbanas, mineras o industriales.

En cuanto a ordenación del litoral, también de digitalización y de inventario vinculado a la planificación hidrológica.

Para la gestión de residuos, tanto para la construcción de puntos limpios, que usted ya ha mencionado 11 actuaciones en las que va a desarrollar, entre las que destaca, me he quedado con Arjona, por ejemplo, de mi provincia, o el sellado de vertederos, que también ha hecho mención al de Chiclana y de Baza.

En este sentido, en prevención y calidad ambiental, también he de destacar esa propuesta necesaria, entendemos, para mejorar los procedimientos de prevención y de control y ese análisis que va a hacer de los principales sectores de actividad en Andalucía para determinar su problemática ambiental y proponer soluciones.

En este caso, yo, también de la provincia de Jaén, recuerdo y conozco el caso de las orujeras, que entiendo que también entrarían en este cupo y es fundamental el trabajo que se plantea.

También, dentro de este apartado de Prevención y Calidad Ambiental, acciones que se desarrollan, se proponen en el programa de presupuestos para mejorar la calidad del aire, de ruido y también para conseguir una mayor eficiencia en el alumbrado público.

Y encajarían aquí también todas aquellas actuaciones ligadas al impulso y al apoyo a las energías renovables, pero entiendo que no es una cuestión de su competencia, entiendo que se deben poner los medios, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, para que éstas se desarrollen, pero que le corresponde la competencia a otra consejería, en el caso de apoyo, y si cabe más todavía al Gobierno de España, que no sólo le tendríamos que pedir que ayude también para la promoción y el impulso de las energías renovables, sino que no ponga palos en las ruedas, que es lo que ha venido haciendo en estos últimos cuatro años y lo estamos viendo con el balance neto también del autoconsumo, recientemente.

Por lo tanto, cuánto, estoy seguro que a usted le gustaría apoyar e impulsar, en este sentido, energías renovables, pero tampoco creo que pueda hacer más que poner los medios para que las condiciones se den y puedan implantarse las empresas.

En cuanto a Espacios Naturales Protegidos, qué decir de este apartado, que es fundamental, porque nuestro patrimonio natural, tanto ZEC, ZEPA, LIC, parques nacionales y parques naturales necesitan un esfuerzo o muchos esfuerzos tras años de dificultades.

Nos congratula también que se haya aumentado el presupuesto y que se prevean inversiones de más de cien millones de euros en este apartado. Sabemos que hay detrás una labor ingente, una labor técnica ingente que hacer, que se mejorará con la mayor dotación de personal en la consejería.

Y es necesario y muy importante mejorar y mantener los equipamientos de uso público, los centros de visitantes, la señalización, la divulgación, las dotaciones interpretativas.

Por tanto, fundamental también esta partida presupuestaria que se prevé para ello.

Nos parece muy buena idea, consejero, que se desarrollen aplicaciones para móviles, en este caso de senderos en Andalucía, que se puedan descargar con geolocalización y nos permitan poner en valor también estos senderos y nuestros parques naturales.

También la tramitación telemática que propone para facilitar el uso y el acceso a estos recursos naturales y las líneas de ayuda para la diversificación de actividades productivas en el medio rural, este apoyo a emprendedores, al que usted también ha hecho especial mención también. Como ha hablado de I+D+i, de competitividad, en la línea de creación de empleo, ese empleo verde, rehabilitación de los espacios naturales protegidos.

En cuanto a la gestión del medio natural, fundamentales también, cómo no, los trabajos preventivos, los que se dedican casi, prácticamente, usted ha dicho el 50% del presupuesto, luego el cortafuegos, fajas auxiliares perimetrales que se han de hacer, los trabajos y los medios para la extinción y, cómo no, también buscar la eficiencia en los recursos que a ellos se destinan; los trabajos de restauración que también se prevén, de corrección hidrológica, de conservación de la masa forestal, sus tratamientos silvícolas y también de mejora de red viaria y de realización de infraestructuras forestales.

Creo que, en este caso, requiere un apartado específico y de atención en cuanto al personal del Infoca se refiere.

Esperemos que el Gobierno de España, antes de que Rajoy se vaya, reconozca la categoría de bombero forestal, al objeto de anticipo de la edad de jubilación. También se aprobó esta moción que tuvo lugar en esta comisión.

Esta medida provocará beneficios en cascada para el personal Infoca, de estabilidad, que también supondrá un esfuerzo para la Junta de Andalucía en la aportación a las cotizaciones.

Es de justicia que estas medidas se aprueben por el Gobierno de España, y estoy seguro que con el esfuerzo de los sindicatos y los distintos grupos parlamentarios de esta Cámara haremos la presión suficiente para conseguirlo. Ya digo, insisto en que espero antes de que Rajoy se vaya y que no hablemos sólo, aquí, sólo en papeles, sino que también demostremos nuestra voluntad con hechos, desde los distintos grupos políticos.

Y quiero destacar esa previsión que hacen, en materia de gestión del medio natural, de impulsar la ordenación de montes con planes y programas de gestión de aprovechamientos forestales que crean riqueza en

el medio natural y en el medio rural. Para el aprovechamiento del piñón, del corcho, de la castaña, de los pastos, para el fomento de turismo de fotografía; en definitiva, para generar riqueza, para generar empleo, mantener nuestros bosques y, a su vez, previenen de incendios y generan vida en esos entornos rurales.

Y también una mención aparte requiere esa gestión cinegética y piscícola a la que también ha hecho referencia, porque son miles y miles los andaluces afectados, porque es un recurso muy importante que también genera empleo y requiere de una gestión eficaz, sostenible y que yo le pido siempre, consejero, que cuente con estos colectivos.

En cuanto a la conservación de la biodiversidad y la geodiversidad en Andalucía, también es esencial en nuestra comunidad autónoma y una muestra más de sus señas de identidad. Lo ponen en relieve el programa Life+IBERLINCE, el quebrantahuesos y al resto que también están, como el del lobo, que se van a poner en marcha recientemente, próximamente.

Conservar la flora, la fauna y la geodiversidad requiere recursos, medios y, a la vez, conocimientos. Por ello es fundamental que se siga dotando de presupuestos para ello.

Para 2016 prevén apoyar también la diversificación de actividades en explotaciones agrícolas y forestales para apoyar la biodiversidad. Lo celebro y le haga una petición también, en este sentido: que el cernícalo primilla, que también es una especie específica que anida entre los olivares, en el cereal, pues también pueda acogerse a esta medida y se proteja. Cada uno aquí nos traemos nuestro libro, en este caso, el del cernícalo primilla.

En cuanto a la sostenibilidad en la información ambiental, usted lo ha explicitado y yo creo que es fundamental la programación estratégica, el seguimiento de los programas Feder y Feader, la aprobación e implementación de la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2020, la Estrategia para la Generación de Empleo Medioambiental, que nos permite captar recursos y nos permite desarrollar una planificación a medio y largo plazo.

Y ha puesto en valor, y ha marcado como una prioridad, y también le felicito por ello, lo que son las partidas y el trabajo que se desarrolla en educación, formación y voluntariado ambiental, lo ha explicitado con... Y se prevén en este apartado, lo mismo que en el de sostenibilidad, y en el que va ligado también la transparencia, 17,6 millones de euros. Por tanto, demuestra su apuesta, y la apuesta del Gobierno andaluz, en este sentido. Entendemos desde nuestro grupo que sin sensibilización, sin formación, sin participación de los menores, de los mayores, de los jóvenes, de los escolares, no estamos haciendo nada. Por lo tanto, entendemos que se ha de seguir, y se sigue, se sigue trabajando, contando con todos los colectivos posibles, y que se hace un gran trabajo desde la consejería, desde la Junta de Andalucía, y que debe seguir apoyándolo, yo creo que todos debemos seguir apoyándolo.

Importante también el apartado de información y análisis ambiental para el cambio climático.

Decir que...

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Debe ir terminando, señoría.

El señor MILLÁN MUÑOZ

—Voy acabando, presidente.

Poner en duda que la actuación de la Junta de Andalucía ante el cambio climático, cuando ya se ha tratado también en esta comisión y yo creo que nos tenemos que ir al año..., a 2000, 2001, 2002, quiero recordar, cuando ya se ponía a trabajar la Junta de Andalucía en este apartado, yo creo que es ver las cosas con algo de miopía, ¿no? Creo que no se puede poner en duda el trabajo que se está haciendo, que se ha venido haciendo por los técnicos de la consejería, de la Junta de Andalucía, en este apartado, y que se va a seguir haciendo con el seguimiento de los programas de mitigación y adaptación al cambio climático, con esa tramitación del anteproyecto de ley, que no es lo único en lo cual se sigue trabajando, en ese seguimiento del acuerdo con las empresas o la gestión del portal del cambio climático.

Y en materia de aguas, ya lo hemos hablado, y para ir acabando, pues..., ayer también tuvimos ocasión de verlo, yo creo que la consejería..., el programa de presupuestos lo resume bien, ese apoyo a la gestión integral de los recursos hídricos en las cuencas, la puesta en marcha de los planes hidrológicos de las cuencas intracomunitarias, prevenir el deterioro del estado ecológico y contaminación de las aguas, controlar la calidad de las aguas, dar cumplimiento, en definitiva —y usted lo ha dicho también—, a la Ley de Aguas en toda su extensión, y a través de ese desarrollo reglamentario que permita, entre otras cosas, regular también esos cánones concesionales, como ayer veíamos.

En esas actuaciones que se prevén de prevención de avenidas e inundaciones, que permitan proteger cauces y márgenes de ríos, con 17,3 millones de euros, y la construcción de infraestructuras, con 10,6 millones de euros, a la vez de los 207 millones que permitan la construcción de depuradoras de aguas residuales y de colectores.

En definitiva, para acabar, consejero, yo creo que son unos presupuestos para seguir avanzando en las políticas de sostenibilidad en Andalucía, unos presupuestos de progreso y para la generación de empleo, unos presupuestos que apuestan por la puesta en valor, valga la redundancia, de nuestro patrimonio natural, y unos presupuestos que, esperemos, inician un nuevo ciclo que permita compensar los años de dificultades a los que nos ha abocado el Partido Popular y, en este caso, el Gobierno de Mariano Rajoy en Andalucía.

Muchas gracias, presidente.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Millán.

Para cerrar el debate, tiene la palabra el señor consejero.

El señor FISCAL LÓPEZ, CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muy bien. Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias a los portavoces de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, bueno, agradecer el tono de todos y cada uno de ellos y, bueno, el mensaje constructivo que cada uno desde su perspectiva ha lanzado aquí esta tarde, y que a partir de ahora, que empieza la tramitación parlamentaria de los presupuestos, bueno, pues tendrán ocasión, a partir de las enmiendas que cada grupo entienda oportuno que debe presentar, bueno, pues de alguna manera colaborar a mejorar los presupuestos para 2016. Por tanto, vaya por delante ese agradecimiento.

También quiero valorar positivamente el que todo el mundo, bueno, pues haya considerado positivo que los presupuestos, después de bastante tiempo, hay que decirlo, aumenten, aumentan una décima menos que la media del presupuesto. Por tanto, podemos decir que se está en la media, y en gran medida se debe al descenso de los fondos Feder, que no depende de nosotros y, bueno, que esa es la razón fundamental para que no hayan aumentado más..., o sea, por encima de la media. Por tanto, esa es la explicación.

Bueno, voy a abordar algunos temas con carácter general y luego pues me centraré, bueno, creo que en los temas en los que los grupos han puesto más énfasis en sus intervenciones, ¿no?

En cuanto a la inversión, se han hecho diferentes apreciaciones sobre si es suficiente. A mí, desde luego, nunca me va a parecer suficiente la inversión ni de mi consejería ni la del resto del Gobierno, a mí me gustaría que la situación económica fuera mucho mejor de la que es y que hubiera más dinero para inversión y que, además, el Gobierno central y el sistema de financiación, histórico, por otra parte, que sufre Andalucía fuera distinto y tuviéramos, bueno, pues, en fin, una disponibilidad presupuestaria mucho mayor. Por tanto, la inversión no me va a parecer suficiente, pero sí creo que hay que reconocer que se hace un esfuerzo muy importante por parte de la Junta en general, del Gobierno de la Junta en general, y de esta consejería en particular, en el que del total de los setecientos setenta y tantos millones de presupuesto con que contamos este año, pues prácticamente la mitad se destina de manera directa a la inversión: en materia de aguas, en materia de medio natural, de..., en fin, gestión del medio natural, inversiones forestales, etcétera. Por tanto, bueno, estamos hablando de una cantidad muy importante, teniendo en cuenta el volumen total del presupuesto de la consejería.

Cómo no, se ha hablado de agua, yo comparto la preocupación y la ocupación por esta materia en una comunidad como la nuestra, deficitaria en aguas y con cuestiones pendientes, que entre todos debemos abordar, básicamente la Junta de Andalucía, pero también la Administración local y el Gobierno central, la Administración General del Estado. Por tanto, todas las aportaciones que en este sentido lleguen aquí, bueno, pues serán analizadas con el máximo detenimiento, independientemente de que podamos o no llegar a acuerdos.

Debo decir, en este sentido, que la inversión en materia de aguas sigue siendo la mayor de la consejería, estamos hablando de más de doscientos siete millones de euros, o sea, una cantidad muy importante, muy importante, y un esfuerzo..., bueno, yo creo que con toda seguridad, por los datos que tengo, entre las comunidades de España con una mayor inversión en materia de aguas. Es verdad que también vivimos en una comunidad con un territorio muy amplio y con..., bueno, la comunidad más poblada también del país. Pero, en consonancia con esta realidad y con la realidad geográfica, climática y de disponibilidad de agua, creo que la inversión responde claramente a esta preocupación del Gobierno de la Junta de Andalucía por esta cuestión y porque, efectivamente, ese 15% de ciudadanos que aún viven en municipios que no depuran adecuadamente sus aguas podamos ir reduciéndolo más pronto que tarde hasta que esto sea un problema resuelto. Yo, desde luego..., y este Gobierno tiene en esta cuestión una de sus prioridades absolutas, reconociendo el déficit que existe, y que ya hemos hecho en alguna ocasión.

Se ha hablado, cómo no, del Infoca, es verdad que no con el apasionamiento de hace algunas semanas, me imagino que por la época del año en que nos encontramos, pero antes de pormenorizar en los grupos que han hablado de esta cuestión, sí, hay una partida reconocida en los presupuestos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua para, en el momento en que se reconozca la categoría de bombero forestal, aplicarlo en..., los coeficientes, que no me salía la palabra, perdónenme, reductores y poder hacer frente a esta cuestión. Estamos hablando de cinco millones de euros, ¿vale? Eso está reconocido.

Y quiero destacar, en este sentido, una vez más —no ha sido objeto de crítica pero creo que es justo hacerlo—, el tremendo esfuerzo que sigue haciendo la Consejería de Medio Ambiente en mantener un sistema..., un plan contra incendios forestales, como es el Infoca, en el contexto en el que nos situamos. Porque yo entiendo que a nosotros lo que nos importa es nuestra tierra, es Andalucía, pero Andalucía está en un contexto que es el Estado español, que es nuestro país, en el que prácticamente en todas las comunidades autónomas, desde luego en las que gobierna el Partido Popular, o ha gobernado recientemente, en mucho mayor número, ha habido una reducción media de no menos del 50% de los trabajadores que se dedican a los diferentes planes contra incendios forestales en las comunidades autónomas. Aquí con muchas dificultades, que hemos reconocido, seguimos manteniendo la dotación intacta en 166 millones de euros, la mitad, ligeramente algo menos de la mitad, para prevención, y la otra mitad, para extinción.

La preocupación por el cambio climático, desde luego, este consejero la comparte absolutamente. He dicho en varias ocasiones que con diferencia es el principal problema ambiental al que nos enfrentamos, no en Andalucía, que por supuesto, sino en el resto del planeta. Yo, desde luego, me he comprometido a que entre mis prioridades sea la aprobación, o por lo menos a someter al Pleno del Parlamento la aprobación de la Ley de Cambio Climático. También hay que recordar que hemos estado, pues, varios meses paralizados, porque no fue posible formar un gobierno, pues, por la legítima, desde el punto de vista formal, aunque desde el punto de vista político y de los derechos de los ciudadanos, entiendo que muy poco conveniente paralización, a la que básicamente Partido Popular y Podemos sometió al Parlamento. Pero, no obstante, yo me comprometo a impulsar la Ley de Cambio Climático, y, desde luego, en lo que dependa de mí, en lo que dependa de mí, será una prioridad absoluta.

Se ha hablado también de obras forestales, de empleo verde, bueno, a medio natural destinamos una cantidad directa, no a obras forestales, a obras forestales estamos hablando de 42 millones de euros. Ahora pormenorizaré la manera en que se van a invertir, pero la inversión total en medio natural está por encima de los 101 millones de euros. Creo que es una cantidad más que aceptable, insisto, a mí me gustaría tener mucho más, pero la realidad es la que es, y creo que nos encontramos ante unos presupuestos de medio ambiente que son suficientes para dar respuesta a la, afortunadamente, exigencia creciente de los ciudadanos con las materias ambientales.

Bien. En cuanto a los distintos grupos políticos, bueno, el señor Funes, el portavoz de Ciudadanos, ha hecho un recorrido bastante amplio por distintos aspectos del presupuesto. Ha manifestado, bueno, pues como el resto, ¿no?, la alegría por la subida, aunque sea en el porcentaje del 3,5% del presupuesto. El paro, le puedo garantizar que sigue siendo la principal preocupación, no de esta consejería, sino del Gobierno de la Junta de Andalucía, mientras suframos los índices inaceptables que sufrimos en Andalucía, ojalá, como dice usted, sea nuestro principal acierto, para eso trabajamos. Y los distintos aspectos que he

desarrollado, creo que, en su inmensa mayoría, todos tienen una incidencia directa o indirecta, al menos ese es su objetivo, en la creación de empleo.

Bien. El Plan de la Vega de Granada se incluye en un programa dotado con 2.860.000 euros, no todos para este plan, señor Funes, no todos para este plan, pero sí le puedo garantizar que hay suficiente dotación en esta partida para que se apruebe el año que viene este plan. Y creo que es de justicia hacerlo por los ciudadanos de Granada, también por los diferentes parlamentarios por esta provincia, en la que, aspecto en el que coinciden todos, pero básicamente por los ciudadanos. Por tanto, esté usted tranquilo que está recogido y no va a haber problema.

Hay 42 millones en obras forestales. Bueno, en este asunto es verdad que la patronal de las empresas forestales considera que hay demasiada encomienda a empresas públicas, no solo a la de la Junta de Andalucía, también a la de la Administración General del Estado, a Tragsa. Y el Grupo Podemos, legítimamente, cree que todo el montante económico debiera aplicarse estrictamente desde lo público a través de las empresas públicas. Nosotros entendemos que hay determinadas ocasiones en las que es positivo, desde el punto de vista de la gestión, y también, efectivamente, desde la creación de empleo, sacar a licitación privada determinadas obras, por agilidad y por otras muchas cuestiones, y así lo hacemos. No entendemos que haya, bueno, una incompatibilidad entre una cuestión y otra. En este presupuesto, además, esta partida crece, así me lo ha manifestado la patronal de las empresas forestales de Andalucía. Y lo que tenemos que ser es ágiles para cuanto antes licitar estas obras, y en la medida que se pueda pues que ayuden a, bueno, la salud económica de las empresas forestales de Andalucía, por otra parte, tan importantes y que también, y tanto, contribuyen a la mejora del medio ambiente de Andalucía.

Bueno, he hecho un recorrido por lo que, entendíamos, eran algunas de las obras, bueno, pues fundamentales en estaciones depuradoras, en otras obras de este tipo. Es verdad que el presupuesto es muy amplio, y no podemos, en fin, destacar una a una todas estas obras, pero, desde luego, las más importantes, antes hice referencia a ellas, están recogidas en el presupuesto y antes las he citado.

En cuanto al Grupo de Podemos, yo no puedo más que criticar y, bueno, rebatir la mayor, aquí no ha habido ningún pacto, ni cerrado, ni oscuro, ni secuestrado. Aquí hay un grupo político que ha decidido apoyar el presupuesto del Gobierno de la Junta de Andalucía, y lo que a nosotros nos hubiera gustado es que hubiera habido más grupos que lo hubieran hecho. Bueno, cada grupo es libre de hacer lo que considere más conveniente para los intereses de los andaluces, espero, los del propio partido, pero básicamente pensando en la idea que cada uno tiene de la ordenación de las cosas y su reflejo en los ciudadanos. Por tanto, ha hablado usted incluso de secuestro de la democracia, bueno, yo no considero ni siquiera secuestro de la democracia haber tenido paralizada Andalucía más de dos meses, fue algo legítimo, por tanto, hombre, que se diga que un acuerdo para aprobar unos presupuestos es un secuestro de la democracia, me parece absolutamente inconcebible, insisto, ni lo otro creo que fuera un secuestro de la democracia, que fue pues un estado de cosas que paralizó, en gran medida, la acción del gobierno. Hombre, un acuerdo para justo lo contrario, pues me parece francamente injusto, y, desde luego, inconcebible que se diga. Pero, en fin, cada cual es libre de decir lo que crea conveniente.

En cuanto al cambio climático, usted siempre habla de cambio climático, cada vez que tiene oportunidad, y a mí me parece eso muy bien, yo comparto, ahí sí, esa visión suya de las cosas. Ya he hablado de

la intención que tenemos de aprobar la ley en este ejercicio. Ha hablado usted del descenso del 17% en inversión en materia de agua. Estamos hablando básicamente, como dije al principio, del descenso de los fondos europeos al entrar en un nuevo marco. Esa es la razón fundamental, que usted compartirá o no, pero esa es la razón fundamental.

Y en cuanto a los asuntos relacionados con la calidad ambiental, bueno, decirle que vamos a actualizar los planes de calidad del aire, vamos a ser más exigentes en esta materia, y además vamos a aplicar un reglamento estatal, que compartimos, y que es, reduce los índices de emisión de determinadas sustancias a partir del 1 de enero. Es una norma estatal, pero que nosotros vamos a aplicar, por supuesto, con el máximo rigor en Andalucía.

Ha hablado usted también de energías renovables, como ha dicho el portavoz del Grupo Socialista. Es verdad que esa es una materia en la que nuestro papel básico es, bueno, diseñar políticas para que ejecute la Consejería de Innovación, la consejería que tiene la materia de innovación. Y, en este sentido, bueno pues vamos de la mano con esta consejería, que además próximamente va a aprobar una Estrategia Andaluza de Energía, que, por supuesto, hace especial hincapié en el aprovechamiento de la energía limpia, en contra de la política que hasta ahora, en estos últimos cuatro años, se ha venido aplicando por parte del Gobierno central.

Bueno, hemos hablado también de las obras forestales, ya me he referido a ello. Y en cuanto si se incluía, bueno, pues la consideración de bomberos forestales en cuanto a la incidencia económica en los presupuestos, también le he contestado. Y en cuanto al dato de cuánto aportamos a los distintos proyectos Life en los que participa la consejería, bueno, pues decirle que la cantidad exacta es de 7,4 millones de euros. Ésa es la cantidad que aportamos a los distintos proyectos Life, en los que participa la Consejería de Medio Ambiente. El resto, la cantidad es mucho mayor, como usted sabe, pues participa desde el Gobierno central, en algunos casos, y otras comunidades, como en el IBERLINCE, a entidades privadas, Federaciones Andaluzas de Caza, Aproca, etcétera, etcétera, etcétera.

Bien. En cuanto al Partido Popular, hombre, le tengo que decir a la señora Navarro que le agradezco, bueno, pues ese voto de confianza que, bueno, ha dado a este consejero y a este equipo de la consejería en cuanto a la ejecución presupuestaria, cuestión que también me preocupa y cuestión que también entiendo que es algo en lo que debemos mejorar, ¿eh? Yo eso lo reconozco: hay que ser más ágiles en la ejecución presupuestaria, y ésa es otra de mis prioridades, porque creo que hay que ejecutar más. Por tanto, empiezo diciéndole esa cuestión.

Bien. En cuanto a las políticas de aguas, igual que al portavoz de Podemos, ya he explicado que esa reducción se debe básicamente al descenso en los fondos Feder. Usted ha hablado —ahí vamos a discrepar siempre, ¿no?—..., se ha referido al canon de depuración como impuestazo. Bien, yo lo considero un impuesto solidario, gracias al cual se están construyendo gran parte de las infraestructuras de depuración en la comunidad autónoma; lo estamos invirtiendo. Hemos recaudado 221 millones de euros hasta ahora y hemos gastado, en esta materia, desde que existe el canon, 381. Bueno, vamos a seguir por ese camino y, como digo, vamos a intentar seguir ejecutando más de lo que ejecutamos, por las necesidades que existen, básicamente, pues en materia de depuración, como ya hemos dicho muchas veces.

En cuanto al encauzamiento..., ha hablado usted incluso de que podemos, en fin, tener la cabeza alta. Yo creo que hay una partida importante, superior a los 2 millones de euros, y, bueno, es un asunto que pre-

ocupa, un asunto que, en la parte oriental de Andalucía, como usted bien sabe, pues supone determinadas circunstancias, un problema serio para los bienes materiales y también, en ocasiones, para las propias personas, y, desde luego, no vamos a bajar la guardia, como demuestra el aumento..., ligero, pero aumento, al fin y al cabo, de esta partida.

Bien. Habla usted de falta de transparencia como la gran carencia no solamente de esta consejería, sino del..., en fin, del Gobierno de la Junta de Andalucía. Yo ahí tengo que discrepar claramente. Y, desde luego, en lo que depende de esta consejería, bueno, creo que tengo defectos como todo el mundo, pero no está esconder las cosas, y pretendo, además, trasladar esa forma de entender la gestión de lo público al resto del equipo de la consejería, que, por otra parte, comparte, al ciento por ciento, esta manera de hacer las cosas.

Y en cuanto al empleo medioambiental, bueno, al que ha hecho también usted referencia, lógicamente, bueno, decir que..., o recalcar, recordar que las inversiones en el medio natural, todas y cada una de las cuales tienen un reflejo final en la creación de empleo, ya sea de manera directa, en muchísimos casos, o indirecta. Estamos hablando de una inversión de 42,2 millones de euros, en inversiones en equipamientos vinculados al medio natural, 12,9 millones de euros; en inversiones en uso público, 3,98 millones de euros, y luego vamos a sacar a licitación pública distintas obras, en el medio natural, por una cuantía de 30 millones de euros. Por tanto, siempre se puede hacer más, pero entiendo que la cantidad es más que aceptable.

Ha hablado usted también de un asunto importante, que es el Plan Litoral, cómo afectaba al propietario, o si se iba a, bueno, de alguna manera, a compensar, a indemnizar a propietarios que hubieran iniciado, pues, alguna actuación en parcelas que, finalmente, se hayan visto afectadas por el Plan Litoral.

Hay que decir una cosa muy clara: no se contempla ninguna partida para esta cuestión porque el Plan Litoral, desde el momento en que se aprueba, no se..., se decide que no afecta a, como no puede ser de otra manera, los proyectos que estuvieran ya en marcha. Por tanto, entendemos que nadie se puede ver afectado, nadie que hubiera comprometido un proyecto, puesto que el Plan Litoral no afectaba a este tipo de situaciones. Por tanto, en ese sentido, no hay partida. Ahora bien, si algún propietario entiende que se ha lesionado su derecho de cualquier forma, pues, en fin..., y entiende que debe acudir a algún tribunal para que dirima esta cuestión, pues estaremos a lo que digan. Pero el Plan Litoral, insisto, no afectaba a nadie, a nada, a ningún proyecto que estuviera ya en marcha.

Y en cuanto —una cuestión muy concreta que ha hecho usted, y que también creo que hizo la portavoz de Podemos—..., en cuanto a la subida de los gastos corrientes, tiene una explicación muy evidente: estamos hablando del Impuesto de Bienes Inmuebles —del IBI—, que tenemos que pagar a los ayuntamientos con cargo a los pantanos que gestionamos y que, en anteriores ejercicios, pues se ha visto que las cantidades presupuestadas eran insuficientes. Ésa es la razón única de la subida de este capítulo.

Y en cuanto al Partido Socialista, al Grupo Socialista, ha hecho usted algunas referencias a cuestiones que compartimos en cuanto a la preocupación o a la valoración positiva que usted hace de las mismas, como el esfuerzo que se está haciendo en..., en fin, la puesta a disposición de los ciudadanos de las Red de Vías Pecuarias de Andalucía. Yo vengo, precisamente hoy, de Huelva, de presentar las actuaciones en esta provincia, y la inversión que se está haciendo en la actualidad. Es algo absolutamente demandado por los ciudadanos, muy demandado. Sorprendería incluso el nivel de aceptación y de exigencia al que nos vemos

sometidos por parte de los ciudadanos en esta materia. Y, efectivamente, es un programa del que nos sentimos especialmente orgullosos y satisfechos.

También ha hablado usted de la agilización urbanística, que es otra de las cuestiones que he dicho aquí en varias ocasiones que estoy empeñado en corregir. Creo que es cierto que la Administración en esta materia tiene que ir mucho más rápido de lo que va, y, efectivamente, la Dirección General de Urbanismo está ultimándonos..., está comenzando un plan para que, a lo largo de 2015, podamos, en fin, avanzar, dar un salto cualitativo en esta materia, que si sale como entendemos, y, desde luego, estamos programando que salga, entiendo que podremos calificarlo, ojalá, de histórico. Por tanto, en ese sentido, compartir, cómo no, su preocupación en esta cuestión.

Vamos a mejorar los planes de calidad del aire —ya lo he dicho antes—, es una exigencia, una preocupación continua de los ciudadanos, que tienen derecho..., tenemos derecho a vivir en municipios, en ciudades, con una calidad del aire, pues, suficiente, y allí donde haya que extremar este trabajo, lo vamos a hacer. En cualquier caso, vamos a mejorar los planes que existen para toda Andalucía.

En cuanto a las energías renovables, ya he contestado, y las obras forestales, pues también he hecho una referencia creo que clara, he aportado los datos concretos en esta materia.

Y también ha hecho referencia a una cuestión que, desde mi punto de vista, es absolutamente fundamental, fundamental, que es la educación y la formación ambiental. Yo entiendo que cuanto mejor formados y más educados ambientalmente estén los ciudadanos, nos exigirán más y, por tanto, nos obligarán a trabajar más y mejor por el medio ambiente y serán más prioritarias aún todas estas cuestiones en este o en cualquier otro gobierno. Por tanto, la inversión de 17,6 millones de euros en esta materia no es gratuita, no es gratuita. Entendemos que se ha avanzado mucho en los últimos años, muchísimo. Pero, bueno, no es una materia sobre la que nos podamos relajar. Y es verdad que durante los años de la crisis, crisis de la que parece que vamos saliendo, pero en la que..., bueno, todavía no hemos abandonado, bueno, pues estas cuestiones quizás pasaron a un segundo plano en la preocupación de los ciudadanos que tenían necesidades más urgentes y más perentorias.

En cualquier caso, entendemos que es una cuestión estratégica para la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y vamos a seguir trabajando en este sentido.

Y ya para terminar, bueno, en cuanto al cernícalo primilla ahora mismo no tengo el dato pero lo estudiaremos, y si hay que meterlo en algunos de los planes pues se meterá.

Nada más. Yo quiero agradecer muy sinceramente, de verdad, el tono de todos ustedes, animarles a que presenten las enmiendas que consideren oportunas y comprometerme a que, desde luego, en lo que a mí dependa, serán estudiadas con el máximo detenimiento, entendiendo que todas, desde la perspectiva política de cada uno, se presentan por el bien de los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía.

Nada más y muchas gracias.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor consejero.

Damos por terminada esta comparecencia de presupuestos.

Muchas gracias a todos.

